

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA NIT.800012638-2	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	27-12-2016	
Página 1 de 10			

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO:	GARANTIZAR EL APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NACIONAL N° 135 DE FEBRERO (2) DE 1965 A REALIZARSE EL DIA 30 DE OCTUBRE DEL 2021 EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE..
PRESUPUESTO OFICIAL:	Veinticinco Millones Trescientos Noventa Mil Pesos (\$25.390.000)
PLAZO:	Ocho (8) Días
CLASIFICADOR DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENEZCAN:	PRESTACION DE SERVICIOS
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR:	PRESTACION DE SERVICIOS

CONDICIONES PARTICULARES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

La Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones; Que la contratación, de manera general, busca los fines estatales dispuestos en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007, según el cual los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, buscan el cumplimiento de la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: desarrollo@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código Versión	PA-GC-PO2 02
	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	Fecha	27-12-2016
		Página 2 de 10	
		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	

entidades estatales que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

La celebración del día del campesino está institucionalizada por el gobierno nacional a través del Decreto 135 de Febrero (2) de 1965 en el que se establece que la fecha oficial de esta conmemoración es el primer Domingo del mes de Junio modificado por el Decreto 0780 de 1992, en el sentido de trasladar al domingo 19 de julio, por el año de 1992, la celebración en todos los municipios del país del "Día del Campesino", aunque en varios Municipios esta celebración se extiende a todo junio e incluso, a otros meses del año, correspondiéndole a los Alcaldes de cada Municipio, con la colaboración de las diferentes entidades oficiales vinculadas al fomento agrícola, ganadero y forestal, la elaboración de programas especiales para exaltar los méritos y la laboriosidad de las personas dedicadas a las actividades agrícolas o ganaderas.

Relevancia cultural

El día del campesino es una oportunidad para reconocer las tradiciones culturales de esta población. Sin embargo, es también una ocasión para establecer un intercambio y un diálogo de saberes sobre la historia de los campesinos y de cómo ha permeado su cultura y tradiciones, las cuales son parte fundamental de nuestra historia como nación.

Al observar la historia y la cultura campesina, podemos comprender buena parte del origen del conflicto armado interno colombiano y, en general, de la historia del siglo XX, que tuvo como uno de sus rasgos más significativos las migraciones campo-ciudad.

Los campesinos y campesinas de nuestro país son depositarios de unas tradiciones que hablan de todos nosotros y de nuestra memoria histórica. En estas tradiciones podemos reconocer la diversidad cultural de nuestro país, puesto que en las áreas rurales también convergen la población indígena, los y las afrodescendientes, y todas las otras poblaciones que conforman nuestro país, en términos generales. En este sentido, esta celebración es también una conmemoración de nuestra diversidad y nuestra multiculturalidad.

Historia

La historia de las y los campesinos en Colombia y en el mundo ha estado ligada a la producción agrícola, la cual ha determinado a su vez la ubicación geográfica de las familias campesinas y su lugar en la economía nacional. Colombia es un país que se ha caracterizado por las bonanzas económicas ligadas a la extracción de algunos productos mineros, energéticos o agrícolas. Estas bonanzas han determinado en cierta forma el destino de la población campesina y ha sido determinante en la configuración de la situación rural de nuestro territorio.

Desde la producción de quina, algodón, tabaco y caucho -que se data de antes de la colonia y se extiende durante el siglo XIX y parte del siglo XX-, pasando por las grandes plantaciones de plátano de finales del siglo XIX y parte del siglo XX hasta llegar a la bonanza cafetera del siglo XX y los actuales proyectos de

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	Versión	02	
		Fecha	27-12-2016	
		Página 3 de 10		

producción de palma africana, Colombia ha organizado buena parte de su territorio y su población alrededor de estas bonanzas agrícolas.

La historia de estas bonanzas también ha estado marcada por el conflicto armado interno, siendo uno de los eventos más representativos de la historia de la violencia de nuestro país la llamada Masacre de las Bananeras (1928). Este desafortunado evento histórico configuró gran parte de las relaciones conflictivas entre el sector agrícola, el Estado y los terratenientes durante el siglo XX, al igual que se convirtió en referente de los movimientos campesinos que exigían mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Con la escalada del conflicto armado interno durante los años 60 y 90 del siglo XX, otro fenómeno afectó radicalmente a la población campesina: el desplazamiento forzado. Usado como estrategia de guerra por los grupos armados al margen de la ley (guerrilla y paramilitares), afectó de manera determinante las zonas rurales del país, forzando masivamente la movilidad de la población rural hacia las ciudades y cabeceras municipales, alterando nuevamente el mapa social económico y cultural de la población campesina en nuestro país.

En este sentido, la población campesina colombiana ha desarrollado su cultura y su identidad como población en un contexto marcado por la violencia rural y la inequidad de oportunidades con respecto a la población urbana. Sin embargo, esa cultura campesina ha logrado marcar su identidad de manera positiva y resiliente, sin dejar de lado su memoria histórica.

Por su parte el Municipio de Hato Corozal, anualmente y durante el segundo semestre del año celebra el día del campesino, enfocado principalmente al fomento de actividades de mercadeo, dentro de las cuales se lleva a cabo el desarrollo de ferias para el fomento de la gastronomía típica de la región y artesanales, para procurar la promoción del sector agroindustrial, pecuario y ganadero de los micro y pequeños productores campesinos, dirigidas a la promoción y facilitación de la comercialización de los productos y servicios tradicionales y la gestión de nuevos sectores agropecuarios: garantizándoles siempre la movilidad de los productos agropecuarios de los pequeños productores. Todas estas actividades conllevan a la promoción turística y cultural del Municipio y del Departamento a nivel regional, nacional e internacional.

Que en concordancia con el plan de desarrollo Hato Corozal, Alto y Sostenible 2020-2023, LÍNEA ESTRATÉGICA 3: HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE POR EL FORTALECIMIENTO DEL AGRO, LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y EL TURISMO, PROGRAMA: HATO COROZAL PRODUCTIVA Y CON PROYECCIÓN REGIONAL Objetivo: Avanzar en el posicionamiento de sus apuestas productivas, con productos diferenciados y sustentables, que permitan desarrollar y afianzar el aparato productivo del municipio de Hato Corozal. Actividad Implementar acciones de promoción mediante el apoyo a 4 eventos, ruedas de negocios y/o ferias.

El municipio de Hato Corozal está conformado por sesenta y tres (63) veredas, dos (2) resguardos, por tal razón la administración municipal Hato Corozal, Alto y Sostenible 2020-2023, entiende e interpreta de

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA NIT. 800012638-2	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	27-12-2016	
Página 4 de 10			

manera muy respetuosa la transcendental importancia que tiene para el desarrollo político, social, económico y cultural de la población campesina del Municipio, por ello busca implementar mecanismos que les permitan recibir de la administración el acompañamiento y apoyo para buscar espacios que les permita la comercialización de sus productos agropecuarios contribuyendo a generar una conciencia en de la importancia del productor campesino; por otra parte dadas las diferentes adversidades que se han venido presentando a nivel mundial no había sido posible realizar un reconocimiento a la labor agropecuaria mediante la realización de un evento donde se contara con la participación de los campesinos de la veredas del municipio; así mismo se ha realizado invitación a diferentes empresarios agrícolas con el objetivo de generar intercambio empresarial , orientación, asesoría y capacitación, que les pueda aportar una coniexualización y concepualización global en la gestión de mercadeo, la adopción de nuevas técnicas y tecnologías, al mejoramiento de los procesos productivos, así como a los servicios conexos y de soporte que contribuyen al desarrollo rural.

Para tal fin, se pretende contar con la logística necesaria para la realización de la conmemoración del día del campesino para lo cual se requiere cien (100) mesas plásticas, doscientas (200) sillas plásticas, garantizar la entrega de mil (1000) bolsas de agua, el suministro de quinientos (500) almuerzos, realizar la entrega de herramientas agropecuarias como lo son cuarenta (40) palas, Cuarenta (40) palines, cuarenta (40) peinillas y cuarenta (40) fumigadoras manuales de espalda . Adicionalmente, se deberá contar con los elementos y protocolos de bioseguridad para dar cumplimiento a los lineamientos expedidos por el Gobierno Nacional y que no se genere contagio del nuevo coronavirus COVID-19.

desde la administración municipal considera CONVENIENTE, OPORTUNO Y JUSTIFICADO, adelantar el proceso de selección que ordena la ley para garantizar la logística y los bienes que serán entregados a los productores agrícolas como incentivos en el evento de conmemoración al CAMPESINO, siendo que se trata de bienes que fortalecen escenarios adecuados, propicios y dignos, para la ejecución actividades laborales y complementarias de esparcimiento, entretenimiento y descanso, que aumentan y mejoran la calidad de vida y retribuyen en el bienestar de quienes se dedican a la ardua y entregada labor agrícola, y resulta consecuente y directamente proporcional a su desempeño laboral, con fines de generar incentivos y aumentar la producción de productos agropecuarios.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-02) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

2. ANALISIS DEL MERCADO

a. PERSPECTIVA ECONOMICA:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, se elaboró el presupuesto

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA NIT.800012638-2	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	27-12-2016	
	Página 5 de 10		

oficial de acuerdo a los precios y condiciones del mercado el cual se encuentra soportado con Tres (3) Cotizaciones que hacen parte integral del presente estudio previo.

El presupuesto oficial para el proceso contractual que se plantea en el presente estudio previo, fue elaborado por la Secretaría de Desarrollo Social Integral y Productivo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El primero (1) de octubre se solicitaron Tres (3) cotizaciones: 1. FUNDACION CULTURAL SABANA NIT: 844.004.636-4 2. C&D CIUDAD Y DESARROLLO S.A.S BIC NIT: 901516359-2 3. CORPORACION TURISTICA RECREATIVA CULTURAL Y DEPORTIVA APAMATE NIT: 901114322-5 (Ver anexo).
- ✓ **El siete (7) de octubre se** recibieron las tres (03) cotizaciones 1. FUNDACION CULTURAL SABANA NIT: 844.004.636-4 2. C&D CIUDAD Y DESARROLLO S.A.S BIC NIT: 901516359-2 3. CORPORACION TURISTICA RECREATIVA CULTURAL Y DEPORTIVA APAMATE NIT: 901114322-5 (Ver anexo).

CONCLUSIÓN:

Las cotizaciones a que hace referencia el párrafo primero (01), fueron el soporte económico para establecer el presupuesto oficial para la presente contratación.

La cotización que se tendrá en cuenta para la elaboración del presupuesto oficial, es la oferta de los elementos con las características, especificaciones técnicas y condiciones de entrega, acorde con las requeridas por el municipio y cuyo precio es la oferta más económica correspondiente a FUNDACION CULTURAL SABANA NIT: 844.004.636-4

Con base en lo anterior, se tiene que el valor total del contrato a celebrar es, por la suma de **Veinticinco Millones Trescientos Noventa Mil Pesos (\$25.390.000)**, con recursos del presupuesto municipal de la vigencia fiscal 2021, prevenientes de la fuente: **INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPCIONAL 42% DF IIRRF DESTINACIÓN DF PROPOSITO GFNFRAI DF MPIOS DF CATEGORIA 4, 5 Y 6 y SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR.** El contrato incluye todos los costos e impuestos en los que incurra el contratista para la ejecución del contrato, (garantías, costos directos, indirectos, utilidad, imprevistos y administración).

A continuación, se relacionan los impuestos, tasas o contribuciones que deben ser tenidos en cuenta al momento de estructurar la propuesta:

- ✓ Estampilla Pro cultura correspondiente al 2,0% del valor total del contrato.
- ✓ Estampilla Pro anciano correspondiente al 4% del valor total del contrato.
- ✓ El impuesto de Industria y Comercio correspondiente al 10 x mil del valor total del contrato.
- ✓ Otros cargos: Pólizas del contrato, y demás tributos que le sean aplicados.

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código Versión	PA-GC-PO2 02	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	Fecha	27-12-2016	
Página 6 de 10				

2. PERSPECTIVA LEGAL

Nos basamos en las normas de la Contratación Estatal:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 DE 2015, La interpretación integral de los preceptos contenidos en los artículos 2º, 29, 209, 287 y concordantes de la constitución política, señala que las entidades estatales territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites que consagra la constitución y la Ley.
- Código Civil
- Código de Procedimiento Civil.
- Código General del Proceso
- Código de Comercio
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo
- Ley 1474 de 2011(Estatuto Anticorrupción).
- Decreto Ley 019 de 2012
- Guía para la elaboración de Estudios del Sector (G-EES-02) Colombia Compra Eficiente
- Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación (MDVRHPC-02) Colombia Compra Eficiente.
- Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación (MICR- 01) Colombia Compra Eficiente.
- Dentro de los mecanismos para que el estado social de derecho logre sus objetivos fundamentales, aparece consagrada en nuestra carta magna, la disponibilidad de alternativas diferentes para obtener el adecuado cumplimiento de dichos fines (art. 2, 6, 29, 209, 287).
- Ley 1816 del 16 de diciembre de 2016.

Mínima cuantía. Conforme al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, "La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y contratación de mínima cuantía, con base en las siguientes reglas: 5. Contratación de Mínima Cuantía. La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

- a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;
- b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;
- c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA NIT.800012638-2	Código	PA-GC-P02	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	27-12-2016	
	Página 7 de 10		

d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. (...)".

Así las cosas, teniendo en cuenta que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto del proceso contractual no supera la mínima cuantía de contratación de acuerdo con el presupuesto del Municipio de Hato Corozal (28 SMLV) y de acuerdo con lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 5, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015 Libro 2, parte 2, título 1, capítulo 2, sección 1, subsección 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 al Artículo 2.2.1.5.1, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad mencionada.

Para la selección del contratista, la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

El Municipio de Hato Corozal, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP son:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ALCALDIA PAZ DE ARIPORO
OBJETO DE CONTRATACIÓN	LA REALIZAR LA CONMEMORACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NACIONAL N 135 DE FEBRERO 2 DE 1965 MEDIANTE UN FESTIVAL AGROPECUARIO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LA Prestación de Servicios
VALOR DE CONTRATACIÓN	LA \$ 23.123.000
NUMERO DE CONTRATO	301.17.6-261-2019

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2
		Versión	02
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	Fecha	27-12-2016	
	Página 8 de 10		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE

Objeto: REALIZAR LA COMMEMORACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN CUMPLA HINIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NACIONAL N 105 DE FEBRERO 2016 MEDIANTE UN FESTIVAL AGROPECUARIO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIBORO CASANARE.

Valor Inicial: \$23.123.000,00
+ Adiciones: 0
+ Valor Vigente: \$23.123.000,00

Nombre o Código: 381.17.6-291
Modalidad de Contratación: Mínima Cuantía

Procedimiento / Causal: Proceso Mínima Cuantía
Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios

Fecha de Submision: 29/10/15 15:15
Fecha de inicio (plazo): 20/11/15

Fecha de Firma: 29/10/15 15:29
Fecha Terminación: Aprobado

Lugar de Ejecución: 3 Días
Vigencia: 2015

Días Suspensión: 0
Anhíos: No

Entidad Contratante: Alcaldia De Paz De Ariboro

Otros datos del contrato: **REVISADO**
Notificaciones del contrato:
Atención: El Contrato es firmando por la firma y no puede ser modificado en ninguna de sus páginas.

2014-2018 Auditoría General de la Repùblica
Escribe aquí para buscar

NOMBRE DE LA ENTIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAMEZA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO 2017, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA CASANARE
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS
VALOR DE LA CONTRATACIÓN	\$20 000.000
NUMERO DE CONTRATO	SDE-PER-160-2017

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	Código	PA-GC-PO2
		Versión	02
		Fecha	27-12-2016
Página 9 de 10			 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE

SIA
Sistema de Información

Informe contratación x Municipio

Informe contratación AGR

Resumen información del Contrato

Información Básica

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO 2017, EN EL MUNICIPIO DE CHAMBAZA CASANARE.

Valor inicial: \$20.000.000,00
Valor: + Añadidos: 0
Valor Vigente: \$20.000.000,00

Nombre y Código: 906-PER-100-2017	Modalidad de Bono/Code: Mínima Cuantía
Procedimiento / Causal: Procedimiento Mínima Cuantía	Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios
Fecha de Suspención (Asesamiento): 2017/12/17	Fecha de Inicio (Asesamiento): 2017/12/15
Fecha de Finalización (Asesamiento): 2017/12/22	Fecha Terminación: Ampliada
Plazo de Ejecución: 9 Días	Mes/Year: 2017
Dar Suspensión: Sí	Arrope: No

2017-12-15 00:00:00 - 2017-12-22 23:59:59

INFORME CONTRAC...

Escribe aquí para buscar

NOMBRE DE LA ENTIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL DE NUNCHIA PROMOCION Y FOMENTO DE LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS LOCALES Y CAPACIDAD EMPRESARIAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y EMPRESARIALES A TRAVES DE LA REALIZACION DE UNA RUEDA DE NEGOCIOS AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL, EN EL MUNICIPIO DE NUNCHIA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de Servicios
VALOR DE CONTRATACIÓN	\$15.082.000
NUMERO CONTRATO	176-2017



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

CONTRATACIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

Código PA-GC-PO2

Versión 02

Fecha 27-12-2016

Página 10 de 10



Información Básica

Objeto	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES Y CAPACIDAD EMPRESARIAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y EMPRESARIALES A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UNA RUEDA DE NEGOCIOS AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL, EN EL MUNICIPIO DE MUNICIPAL		
Valor	Valor inicial: \$15.082.000,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: \$15.082.000,00		
Nombre o Código	176-2017	Modalidad de Selección: Mínima Cuantía	
Procedimiento / Causal	Porcentaje Mínima Cuantía	Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios	
Fecha de Suscripción (así como/00)	2017/12/21	Fecha de Inicio (así como/00)	2017/12/21
Fecha de Finalización (así como/00)	2017/12/26	Fecha Terminación Anticipada	
Plazo de Ejecución	5 Días(s)	Vigencia:	2017
Tipo Fijación:	0	Anterior:	Mes

4. FORMA DE PAGO

Se cancelará el 100% del valor total del contrato a su liquidación, una vez se haya verificado el cumplimiento de las actividades contratadas por parte del contratista, y a satisfacción del municipio, el cual requerirá de la aprobación por parte del supervisor, previa presentación de los siguientes soportes:

- Informe de Actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.
 - Acta final para pago.
 - Certificación de cumplimiento de las actividades desarrolladas, del correspondiente mes cobrado, expedida por el Supervisor designado.
- ✓ • Copia de los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

5. GARANTIA

Las garantías están planeadas y consignadas en el estudio previo de acuerdo con la matriz de riesgo.

YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Secretaría Desarrollo Social Integral y Productivo

Fabián Antonio Cely
Profesional de Apoyo SDSIP